1162-1

ANDRES AYLWIN AZOCAR

Candidato a Diputado por el Distrito Nº30: San Bernardo, Buin, Calera de Tango y Paine.

Andrés Aylwin Azócar es abogado. Hijo de Miguel Aylwin Gajardo -profesor primario y abogado, llegando a ser Presidente de la Corte Suprema y un ejemplo de juez- y de Laura Azócar Alvarez. Sus estudios básicos y de humanidades los realizó en el Liceo de San Bernardo, y cumplió con la obligación de hacer el servicio militar en la Escuela de Infantería de esa ciudad.

Ha sido profesor de Derecho Procesal y de Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, profesor en el Liceo Nocturno de San Bernardo, y abogado-Jefe del Consultorio Jurídico del Colegio de Abogados en esta misma ciudad (hoy Corporación de Asistencia Judicial). Ha escrito los siguientes libros, entre otros: "Estudio Crítico del Procedimiento del Trabajo" y "Experiencias Sindicales Campesinas".

Es casado y tiene cuatro hijos. Uno de sus cuatro hermanos, Patricio Aylwin Azócar, igualmente sanbernardino, es candidato a la Presidencia de la República.

TRES VECES DIPUTADO POR LA ZONA. Andrés Aylwin Azócar siendo muy joven ingresó a la Falange Nacional, que después se convirtió en el Partido Demócrata Cristiano, al cual pertenece hasta hoy.

Fué elegido diputado en 1965 por San Bernardo, Buin, Melipilla y San Antonio. Por su brillante actuación fue reelegido en 1969 y en 1973.

La obra que dejó en favor de San Bernardo es inmensa y fructífera, mereciendo destacarse las siguientes: creación de la Escuela Industrial (calle Freire esquina 12 de Febrero); ampliación de los Liceos de Hombre, de Niñas y de la Escuela Nº17; Gimnasio del Liceo de Niñas; impulsó, apoyó y tuvo una importante participación en la construcción de la población "Casas de Chena", la Escuela existente en esta población y en la remodelación América; ayudó y colaboró con Cooperativas Habitacionales "El Andén", de Trabajadores de "Carozzi", de Profesores; apoyó constantemente a los Sindicatos de Trabajadores, ferroviarios, empleados particulares, campesinos, etc...; impulsó la construcción de la "Escuela Uno" y del Estadio de San Bernardo. Por otra parte, es autor, entre otras, de una Ley en favor de las montepiadas ferroviarias.

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS. A partir de septiembre de 1973 Andrés Aylwin Azócar se convierte en uno de los principales abogados defensor de los derechos humanos. Actuando personalmente (en forma gratuita) o como abogado de la Vicaría de la Solidaridad, patrocina centenares de recursos de amparo, asume importantes defensas en Consejos de Guerra (Santiago, San Antonio, Linares, Valdivia, etc...), es querellante en numerosos procesos por violación de los derechos fundamentales de las personas, defiende a los detenidos-desaparecidos de Paine. Participa como abogado querellante en uno de los procesos de detenidos-desaparecidos más importante y voluminoso de los últimos años, conocido como el proceso de "los 13", tramitado por los ministros Guastavino y Carlos Cerda.

Su valiente actuación provoca su relegación en 1978 a la localidad deshabitada de "Guallatire", 240 Kms, al interior de Arica, a 4.800 metros de altura, en la frontera con Bolivia y con temperaturas de hasta 10 grados bajo cero. Allí sufre de graves problemas cardio-vasculares, asfixia y agravamiento de lesiones pulmonares.

No obstante, de regreso de su relegación se reincorpora activamente a sus labores de defensa de los derechos humanos. Asume nuevas defensas, reemplazando al abogado Jaime Castillo -quien es exiliado- en el proceso por el asesinato de Orlando Letelier, y querellandose por la muerte del joven dirigente de la Universidad de Santiago, Mario Martínez Rodríguez, mártir de la represión.

Ha sido presidente de la Agrupación de Abogados Pro-Derechos Humanos y Director de la Comisión contra la Tortura.

CAMPAÑA POR EL "NO". Participa activamente en el plebiscito del año pasado. De regreso de una concentración por el "NO" en Melipilla sufre un accidente automovilístico que lo deja gravemente herido, perdiendo la visión de un ojo. No obstante, hoy se encuentra plenamente reincorporado y con fuerzas para proseguir la lucha por la reconstrucción democrática del país, procurando, como siempre, que se logre conciliar la libertad con la justicia social y la eficiencia.

OTRA VEZ AL PARLAMENTO. Por su brillante actuación como parlamentario y por su significativo testimonio como luchador por los derechos humanos, importantes sectores de San Bernardo, Buin, Paine y Calera de Tango, demócratas cristianos e independientes, han solicitado al ex-diputado Andrés Aylwin Azócar que vuelva al Parlamento.

Su nombre es garantía de experiencia, consecuencia con sus ideas, seriedad, compromiso con los derechos del hombre, capacidad como abogado y legislador, y gran ecuanimidad y espíritu de justicia.

Su testimonio de toda una vida, y especialmente el sufrimiento de los últimos años, dan garantía de que Andrés Aylwin Azócar, en la Cámara de Diputados, contribuirá eficazmente y con experiencia a la consolidación democrática.

Es igualmente garantía de que luchará por una sociedad justa, solidaria, fraterna, sin venganzas ni odios, pero con justicia y real preocupación por los sectores medios y más postergados de nuestra sociedad.

Asimismo, como sanbernardino, se preocupará de estudiar seriamente y trasmitir a los lugares de decisión, los problemas de San Bernardo, continuando su fructífera labor en favor de esta ciudad.

NUESTRA FORMULA DE CANDIDATOS ES:

PATRICIO AYLWIN AZOCAR : Presidente de la República

ANDRES AYLWIN AZOCAR : Diputado por San Bernardo, Buin, Paine y Calera de Tango.

De : Ulises Correño

A : Carlos Nuñez

1962-3

ANDRES AYLWIN AZOCAR

INFANCIA Y JUVENTUD

Don Andrés Aylwin Azócar se transforma, a partir del 11 de septiembre de 1973, en el principal defensor de los Derechos Humanos y, con posterioridad, a partir de 1990, en el defensor de los llamados "presos políticos". y familiares de detenidos desaparecidos.

Don Andrés Aylwin, nacido en Viña del Mar, vivió su infancia y juventud en San Bernardo, ciudad cercana a Santiago, la capital de Chile y al producirse el Golpe Militar se desempeñaba como Diputado por la Octava Agrupación Departamental que incluía los Departamentos de San Bernardo, Maipo, Melipilla y San Antonio.

El Golpe Militar tuvo dramáticas consecuencias en la ciudad de San Bernardo, que es el asiento de la Escuela de Infantería del Ejército (la misma en que don Andrés había cumplido su Servicio Militar), que desató una implacable persecución contra los partidarios del Gobierno de Salvador Allende. Según el informe de la Comisión Verdad y Reconciliación, creada por el Presidente Patricio Aylwin en 1990, en el Cuartel N°2 de la Escuela de Infantería (ubicado en el cerro Chena, a cuyos pies se extiende San Bernardo), convertido en Centro de Detención, murieron, víctimas de la represión, entre los meses de septiembre y diciembre de 1973, 85 personas, buena parte de ellas desaparecidas (varios restos de estas personas han aparecido después de 1990). Entre los muertos se cuentan 11 trabajadores de la Maestranza de Ferrocarriles de San Bernardo y más de 40 campesinos de las localidades de Paine y Linderos, así como pobladores y estudiantes.

Apenas conocidas las primeras detenciones en Paine, en octubre de 1973, sus familiares se acercaron al ex diputado don Andrés Aylwin para solicitarle su apoyo. Don Andrés Aylwin presentó los primeros recursos de amparo por estas personas que se convertirían en "detenidos-desaparecidos", recursos que, como es sabido, fueron sistemáticamente negados por los Tribunales de Justicia.
A partir de ese momento, don Andrés se convierte en uno de los principales

defensor de los Derechos Humanos en el país, presentando recursos de amparo, alegando en Consejos de Guerra, primero individualmente y luego como abogado de la Vicaría de la Solidaridad, o suscribiendo documentos de denuncia de la situación existente en el país ante organismos internacionales, lo que le valió una dura relegación en el desierto en 1978.

¿Cómo explicarse esta valiente actitud de don Andrés Aylwin, mientras otros intelectuales y abogados callaban por temor o comodidad?

¿Fue obra de la casualidad, del azar o simplemente don Andrés se vió envuelto en el tráfago de los acontecimientos tan dramáticos como crueles de esos momentos?

Creemos que no se encontrará allí la respuesta.

Las personas enfrentadas a situaciones extremas en algún momento de su vida responden ante estas situaciones de acuerdo a su idealen, su formación moral, la escala de valores que se hayan formulado en su juventud y no por simple azar. Esto les permite dar respuestas a estos retos que los elevan en la consideración moral de sus semejantes, por la consecuencia que demuestran entre el pensar y el actuar, entre los valores que han defendido durante su vida y la acción que realizan y que, precisamente, está en concordancia con su pensamiento, expresado con anterioridad.

Es sabido que en las guerras y graves conflictos es donde se dan, por un lado, las más altas acciones de solidaridad, lealtad y heroísmo, en que el espíritu humano alcanza alturas insospechadas, pero por otro lado, se cometen las peores bajezas, barbaridades y crueldades con seres humanos indefensos y derrotados.

Examinando la labor de don Andrés Aylwin la ubicamos, no hay duda, en el primer caso y la respuesta a la interrogante que nos planteamos, la encontraremos en su vida, su niñez, su juventud y el pensamiento y acción desarrollados antes de 1973.

1162-5

Nació don Andrés Aylwin Azócar el 30 de junio de 1925 en Viña del Mar, en el hogar de don Miguel Aylwin y la señora Laura Azócar. Su padre había quedado huérfano a los cinco años y se crió con sus abuelos maternos en un fundo al norte de Constitución. En 1906 se recibió de Profesor Primario, pero llevado por su inquietud intelectual obtuvo el título de Profesor de Historia y Geografía en 1909 e ingresó a la Escuela de Derecho obteniendo en 1915 su título de Abogado. En 1918 se casó con doña Laura Azócar y en este hogar nacieron sus hijos Patricio (1918), Andrés que murió a los dos años, Carmen (1923), Andrés (1925), Arturo (1927) y Tomás (1930). En 1924 ingresó al Poder Judicial en Valparaíso, posteriormente fue trasladado a Valdivia y en 1927 pasa a la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1946 fue designado Ministro de la Corte Suprema, siendo elegido por sus congéneres Presidente del más alto tribunal en 1957, cargo que desempeñó hasta 1960 en que se acogió a jubilación.

Hombre sencillo, modesto, amante de su familia, librepensador, inculcó a sus hijos y acuantos le conocieron el respeto por todas las personas, cualquiera fuera su condición. También les inculcó el sentido de justicia. De gran integridad moral y con un alto sentido de su dignidad como Juez, sus fallos eran fruto de una larga meditación y estudio.

Su madre era una mujer de una rica sensibilidad, muy franca y muy creyente, con una fe que vivía intensamente y de ella sus hijos recibieron esa fe y, al mismo tiempo, los instó a participar en la política.

Desde 1928 la familia se instaló en una hermosa casa-quinta en San Bernardo, donde transcurrió la infancia y juventud de Andrés junto a sus hermanos, una infancia feliz en que creció entre los juegos, los paseos que daban junto a su padre a la localidad de los o al Cerro Chena a encumbrar volantines y en contacto con la naturaleza, con las flores y árboles de la quinta y los animali-

tos que criaba la mamá. En sus caminatas hacia Nos, por ejemplo, su padre les enseñaba los nombres de las estrellas; también les enseñó a nadar, lo que practicaban en sus veranos en Constitución.

En alguna ocasión don Andrés relató que de los juegos de niños el que más le gustaba era el de "Paquito-ladrón"; "me encantaba librar a mis compañeros cuando los tenían en la capacha... Yo era harto bueno para eso, porque era chico y flaco y me metía entremedio de los que hacían de paquitos (policías). Si para algo era bueno yo de niño, era para librar presos".

Siendo un poco tímido, tenía gran sentido del humor, le gustaba hacer bromas y disfrazarse. En una oportunidad, al atardecer, cuando sus hermanos venían llegando a la casa, se disfrazó de un vagabundo, un loco, que se cruzó con ellos en la calle y los asustó tanto que salieron corriendo para la casa.

Estudió en la Escuela Pública N°7 pero después en forma particular con la profesora Anita Infante y en 1934 ingresó al Liceo de Hombres de la ciudad, donde realizó sus estudios desde la 4ª Preparatoria hasta egresar de VI Humanidades en 1942.

Del Liceo don Andrés recuerda y destaca la convivencia y el contacto con compañeros que provenían de distintos sectores sociales: hijos de profesionales, de obreros de la Maestranza de Ferrocarriles, de empleados del comercio, de oficiales y suboficiales del Ejército y la Aviación, etc., es decir, era una lección viva de democracia.

El Liceo era dirigido por don Roberto Ochoa Lías "gran Rector", según palabras de don Patricio Aylwin, que dejó honda huella en sus alumnos. Este Rector impulsó la creación de un Centro Cultural que llevó el nombre de "Manuel Magallanes Moure", un poeta que había vivido en la ciudad a comienzos de siglo, y su primer presidente fue el ex-alumno Patricio Aylwin. En 1942 fue elegido presidente del Centro el alumno de VI Humanidades Andrés Aylwin y ese año editan el primer número de la Revista "Algo" en donde hay

1162-7

tres artículos que escribe don Andrés, en los que se aprecia su interés por temas que van a estar en el centro de sus preocupaciones futuras.

Uno de ellos es el problema de los campesinos y las injusticias que se vivían en el campo en un sistema en que el dueño del fundo era casi un señor feudal. Andrés Aylwin escribe el cuento "Adios Tierra", en que relata la historia de un campesino que con su familia, debe abandonar el rancho en que vivían, al ser despedido de la hacienda sin ninguna razón, sólo porque el dueño temía que adquiriera ciertos derechos. Termina el cuentp don Andrés:

"Y esa noche, con las lágrimas en los ojos, partía Domecino y su familia. Si no hubiera sido por la lluvia que ese día había caído sin cesar, como queriendo acrecentar sus penas, seguramente el patrón, al pasar al otro día por allí hubiera encontrado en el camino las huellas de las lágrimas de los pobres desgraciados, que ya sin esperanzas, pedían piedad.

Otra preocupación se plantea en el artículo "¿Prepara el Liceo para la Vida?", como es la formación de la juventud, que la impulsen ideales y valores espirituales que logren sacarla del materialismo del mundo moderno.

Dice el joven Andrés Aylwin:

"... creo que debe dársele una mucho mayor importancia a la educación del niño como futuro gobernante, como futuro sostenedor de la patria y como futuro formador del hogar. O sea, una educación del espíritu, una educación moral del individuo.

Deben sugerírsele ideales, hacérsele ver que es la moral, en el esfuerzo del presente, en el respeto a los demás, descansan los pedestales macizos que sostienen el porvenir del mundo."

Más adelante agrega:

"¡Ideales! Florida y entusiasta palabra. ¡Ideales! Gloria eterna de la juventud; astros que nos guían como a los reyes magos hacia la meta de nuestros destinos. ¡Ideales! estrellas divinas que orientan hacia los puertos a los navegantes náufragos del mar de

1162-8

la miseria humana".

Clama por ideales para la juventud, en momentos en que el mundo, en especial Europa, era desgarrado por la Segunda Guerra Mundial. Aquí encontramos lo que será el "leit motiv" de su vida: ideales de paz, de justicia, de entendimiento, de unidad entre los hombres.

Esto último lo deja claramente establecido en el tercer artículo, en que dice:

"La tristeza que nos deja el horror de la guerra y de la destrucción nos mueve también a tratar de inculcar en todos el principio de unión entre los pueblos y amistad entre los hombres y a preocuparnos especialmente de las naciones por las cuales estamos unidos por lazos más fuertes: los pueblos americanos, dándoles especial importancia a las ideas del gran hombre de nuestro continente, Simón Bolívar."

Al año siguiente, en 1943, junto a su hermano Patricio y a Pedro Videla (posteriormente Regidor, Diputado del Departamento y actual Embajador) fundan un periódico quincenal, el "Más", del que alcanzaron a editar seis ejemplares, entre junio y agosto. Aunque los artículos no llevan firma se nota una mancomunidad de intereses y sentimientos que se van afianzando y se expresan con mayor fuerza.

Así en el editorial del primer número plantean:

"Pero afirmamos sí que es supuesto previo indispensable para alcanzar el bien común, la plena vigencia de ciertos valores fundamentales de nuestra civilización cristiana y humanista, cuales son, la dignidad de la persona humana, la solidaridad entre todos los hombres y la sujeción de la conducta individual y social a normas superiores de carácter ético.

En consecuencia, estaremos contra todo lo que sea tiranía o supresión de las libertades personales; contra las injusticias económicas y sociales que dividen a los hombres, creando entre ellos desigualdades arbitrarias y odiosidades perniciosas, y contra cua-

1162-9

Cualquiera forma de inmoralidad, donde quiera que se manifieste".

Impulsados por estas ideas se lanzan, cual quijotes contra molinos de viento, en campañas de bien público, contra los abusos de los comerciantes en los precios o el pesaje de los productos, contra la intervención política en la Maestranza, contra una industria que no respeta las leyes laborales y actúa en forma arbitraria con sus obreros, etc.

Estos artículos y campañas pueden aparecer como violentos pero es que siendo don Andrés un hombre de paz, lo violentan el abuso con el más débil, la injusticia con que actúa el poderoso. Es significativa la siguiente anécdota. Una noche, unas cuadras antes de llegar a su casa escuchó los gritos de una mujer que pedía auxilio y al acercarse se dio cuenta que un Carabinero estaba tratando de violarla; sin pensarlo dos veces, se enfrentó al policía, que estaba armado, y lo increpó duramente y este hombre, ante el desconocido que se le enfrentaba en forma tan valiente y decidida, no pudo responder nada y se retiró rápidamente.

En este sentido, le impactó profundamente, cuando aún era un niño, la matanza de un grupo de jóvenes nazis el 5 de septiembre de 1938. En esa ocasión dos grupos de jóvenes pertenecientes al P Partido Nacional Socialista Chileno se tomaron el edificio de la Universidad de Chile y el del Seguro Obrero, frente al Palacio de la Moneda. Después de haberse rendido ante las fuerzas del orden, fueron reunidos en el edificio del Seguro Obrero y fueron fusilados, muriendo 59 jóvenes, en su mayoría universitarios.

Esta barbarie, por demás injusta y bárbara, fue el primer hecho de sangre que conmovió su conciencia, a la que se sumó otra arbitrariedad: su profesor de religión del Liceo, el sacerdote Jacinto Núñez escribió en la Revista Hoy un artículo en defensa de los jóvenes asesinados, que tituló "Ante el dolor de las madres"; pues bien, después de aparecer el artículo, el sacerdote no volvió a sus clases del Liceo.

1162-10

En 1943 ingresó a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Durante su estadía en la Universidad fue elegido Delegado de la Escuela de Derecho a la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) y candidato a la presidencia de la FECH y, aunque derrotado, formó parte de su Consejo Directivo, en 1947; además, fue el primer delegado de los alumnos ante el Consejo Universitario que presidía el Rector don Juvenal Hernández. "Aunque sólo tenía derecho a voz, los académicos me trataron con gran respeto y me dieron lecciones con elegancia, las que yo recibí con humildad".

En 1949 recibe su título de Abogado con la Memoria titulada "Estudio crítico sobre procedimientos judiciales en materias de Derecho del Trabajo".

Ese mismo año decide ingresar a la Falange Nacional (hoy Partido Demócrata Cristiano) y en esta decisión influyeron principalmente dos factores: su amistad con gente que pertenecía a la Falange y su percepción de que en ellos se notaba, en su manera de actuar, una presencia muy viva de los valores del Evangelio, como la solidaridad, la hermandad y un compromiso con los pobres.

Después de recibir su título, comenzó a trabajar en el Consultorio del Colegio de Abogados de San Bernardo, donde el idealismo se lleva a la práctica. Este consultorio jurídico atiende a las personas que no pueden pagar un abogado; encontramos aquí, por lo tanto, claramente una opción por los pobres, por la gente sin recursos. Pero no se queda en el estudio o el alegato frío en los tribunales, le interesan las personas, visita las cárceles constantemente, conversa con los presos, escucha sus peticiones, los aconseja, los calma, atiende sus necesidades. Durante seis años se desempeñó en San Bernardo, pasando después a la Cárcel Pública de

1162-11

Santiago, siempre como Abogado del Consultorio Jurídico, realizando esta misma labor hasta 1965.

Esta práctica, que para él constituía una obligación moral, es el antecedente de su actitud de hoy frente a los presos políticos, a quienes visita constantemente y con los cuales ha creado lazos de amistad. Por lo demás, esta práctica también tiene su antecedente en su padre que siendo Ministro de la Corte Suprema no tenía problemas para visitar las cárceles y escuchar las quejas y peticiones de algún procesado.

Al mismo tiempo, mantenía una oficina particular con sus tres hermanos, trabajó en el Consejo de Defensa del Estado y hacía clases en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. En tal calidad escribió en 1964 en la Revista de Derecho Público un artículo titulado "Consideraciones sobre método y contenido de la enseñanza práctica del Derecho", en donde encontramos nuevamente el tema de los ideales de la juventud:

"La juventud es de por sí generosa y la nuestra ha demostrado reiteradamente que es capaz de movilizarse cuando tiene "motivos" para ello...

Pensamos que ninguna tarea puede existir de mayor envergadura desde un punto de vista didáctico que tratar de aprovechar el sentido innato de servicio existente entre los estudiantes en un deseo de perfección profesional".

Aflora entre los estudiantes el trabajo en los Consultorios Jurídicos, como la mejor manera de que éste realice una práctica forense y, al mismo tiempo, comprenda la finalidad social de su profesión.

1162-12

Termina entregando su visión del Derecho con un sentido ético, al expresar que desea "un tipo de egresado que sea imaginativo y a la vez experto, que ame el Derecho pero que también tenga conciencia exacta de que éste sólo tiene valor en la medida en que es útil para el hombre."

En el plano personal, el 10 de abril de 1954 se casó con Mónica Chirrioni, con quien tiene cuatro hijos, María Cecilia, Andrés Eduardo, Pedro y Verónica, que, a su vez, le han dado cuatro nietos.

En 1969 es elegido Diputado por la Octava Agrupación Departamental iniciando una nueva etapa en su trayectoria en favor de los más humildes, en favor de la justicia, en favor de la paz.

Raúl Bosoún Arguijo
Enero de 1993.